

y 2.º del Orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas, así como, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquier de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Bilbao, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.203.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la calle Jacinto Benavente, número 39, de Vigo, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adoptaren y efectuar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 23 de mayo de 2002.—Francisco Albo Toca.—23.825.

HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, 3, de Gironella (Barcelona), el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28, a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social del Administrador durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al expresado ejercicio social.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad.

Gironella, 22 de mayo de 2002.—El Administrador.—23.979.

HISPANAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Hispanagua, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Madrid, calle Princesa, 3, 5.ª planta, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales también pueden ser examinados en la sede social, calle San Enrique, número 3, de Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Barona Grande.—26.203.

HISPANO ANSOTANA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Caviá, número 8, portal 6, 1.º B, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento y ratificación de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—24.040.

HOLIDAY GYM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios accionistas de la sociedad «Holiday Gym, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera con-

vocatoria, el próximo día, 26 de junio de 2002, a las veinte horas, en Las Rozas, Madrid, plaza Rozabella, número 6, Parque Empresarial Europa, Edificio Paris, planta segunda, oficina número 7, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Luis Guerra Yuste.—23.942.

HORMIGONES DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hormigones del Guadiana, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Las Lomas», de Mérida, carretera Madrid-Lisboa, kilómetro 339,800, el viernes día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en caso de que el día anterior, en el mismo lugar y hora, no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Mérida, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pelayo Moreno Sánchez.—23.973.

HOTELES TURÍSTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 25 de junio de 2002, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.129.

HOTELES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Hoteles y Explotaciones Turísticas Españolas, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio, a las diez horas, en el domicilio social en la urbanización «Cap-Blanc», carretera del Faro, sin número, de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) relativas al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si se estima conveniente, de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la remuneración del Administrador único para el año 2002.

Quinto.—Ratificación del contrato de prestación de servicios con «Hetesa Internacional, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ratificación del contrato de alquiler suscrito con «Hetesa Internacional, Sociedad Anónima».

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cullera, 23 de mayo de 2002.—Max Lemoine. Administrador único.—24.053.

HOTEL MONTBLAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Girona, calle Riu Freser, número 39, despacho D-9, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Girona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Idhra Operacions, Sociedad Limitada».—23.660.

HOTEL REAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2002, a las ocho treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo Pérez Galdós, 28, Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, y la de la actuación del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Traspaso de la reserva voluntaria a reserva indisponible por adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, hubieran efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales, en favor de otro accionista, debiendo conferirse la representación por escrito.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Santander, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.209.

HV TURBO IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «H. V. Turbo Ibérica, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la localidad de Madrid, en la calle Ayala, 38, 1.º A, el día 27 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas.

El orden de los asuntos a tratar en la Junta general serán los siguientes:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Asuntos sobre los que ha solicitado Junta general el accionista don Juan Ratmann del Castillo:

a) Información detallada del Consejo de Administración sobre la situación creada en la sociedad tras la adquisición por «Aktiengesellschaft, Külen, Koop, & Kausch», de la mayoría del capital social de «HV Turbo A/S», sociedad esta última, titular del 60 por 100 del capital social de «HV Turbo Ibérica, Sociedad Anónima».

b) Información sobre si «HV Turbo A/S» o «AGKK & K» han procedido a realizar formalmente a «HV Turbo Ibérica, Sociedad Anónima», la notificación que la Ley de Sociedades Anónimas preceptúa.

c) Transcendencia para el futuro desarrollo de la actividad social de «HV Turbo Ibérica, Sociedad Anónima», de los acuerdos de comercialización y distribución en la Península Ibérica, concertados por «AGKK & K», y «AS HV Turbo» con «Parsh y Cia.», que limitan, a su juicio, las expectativas de negocio de «HV Turbo Ibérica, Sociedad Anónima».

e) Acuerdos a adoptar sobre la situación creada.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen en la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre aplicación de beneficios que el Consejo somete a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2002, El Presidente del Consejo, Henrik Ellegaard.—24.032.

IBÉRICA DE CARBONES ACTIVOS, S. A. (ICASA)

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sita en El Tejar-Benamejí, carretera Córdoba-Málaga, kilómetro 98, para el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el próximo día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores, para su aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

A los efectos de dicha junta, todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos y cuentas que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos estime oportunos a tal fin.

El Tejar-Benamejí, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ramón Carreón.—25.191.

IDEASOFA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El administrador único de dicha mercantil procede a la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo 26 de junio a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuere necesario, el 27 de junio a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Balmes, número 301-303, bajos, de Barcelona, rogándose a todos los accionistas su presencia.

Junta General que versará sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Acreditación de la convocatoria de la Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999. Exhibición de la correspondiente lista de asistentes.

Segundo.—Explicación por parte del Administrador único de la situación financiera de la compañía y de la evolución del negocio durante los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001, así como aplicación de resultados de dichos ejercicios.